

Ciudad de México a 7 de febrero de 2023

Lic. Salvador Castillo Romo
Director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas
Secretaría de la Función Pública.

Lic. Daniel Luna Sierra
Titular de la Oficina de Adquisiciones de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación de Abastecimiento
OOAD Estatal Chihuahua
IMSS

PRIMERA PARTE DEL TESTIMONIO FINAL SOBRE EL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ASOCIADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PC-050GYR009-EXX-2022 - SERVICIO DE GUARDERIAS EN LOS ESQUEMAS VECINAL COMUNITARIO UNICO Y GUARDERIA INTEGRADORA, PARA LOS EJERCICIOS 2023 AL 2027

1. SUSTENTO LEGAL DEL PRESENTE TESTIMONIO FINAL

En cumplimiento de las funciones que han sido conferidas a los Testigos Sociales en los términos de los artículos '27 Bis fracción III de la Ley de Obras Públicas y sus correspondientes de la sección b de los Testigos Sociales contenidos en su reglamento, con el carácter de Testigo Social No. PMOAC004 en el Padrón Público de Testigos Sociales como Academia de Ingeniería de México, A. C., representada en este proceso por el Doctor Víctor Manuel Castaño Meneses y el Doctor José Francisco Albarrán Núñez, se emite esta Promera Parte del Testimonio Final correspondiente al PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN ASOCIADO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL PC-050GYR009-EXX-2022 - SERVICIO DE GUARDERIAS EN LOS ESQUEMAS VECINAL COMUNITARIO UNICO Y GUARDERIA INTEGRADORA, PARA LOS EJERCICIOS 2023 AL 2027.

2. SUSTENTO LEGAL DE LA LICITACION.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30, 33, 33 Bis, 34, 35, 36, 36 Bis, 37, 46, 47 y 48 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), 39, 42, 46 y 48 de su Reglamento, las Políticas,

Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y demás disposiciones aplicables en la materia, el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD) Estatal Chihuahua del IMSS lleva a cabo el proceso de contratación denominado: *Servicio de Guarderías en los esquemas Vecinal Comunitario Único y Guardería Integradora, ejercicio 2023 al 2027*, mediante la Licitación Pública Nacional número PC-050GYR009-E239-2022.

3. DESIGNACIÓN DEL TESTIGO SOCIAL

La Secretaría de la Función Pública, a través de la Dirección de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas y mediante oficio UACP/DPFCP/229/2022, del 23 de septiembre de 2022 designó a la Academia de Ingeniería de México, A.C. para atestiguar el procedimiento de contratación para la Licitación Pública Nacional, mencionado en el punto 2 de este Testimonio.

Por su parte, la Academia de Ingeniería, habiendo recibido el oficio UACP/DPFCP/230/2022, del 23 de septiembre de 2022, designó al Doctor Víctor Manuel Castaño Meneses y al Doctor José Francisco Albarrán Núñez, como representantes para que a nombre de ella realicen el trabajo de Testigo Social, mediante oficio AI/P/117/2022, del 28 de septiembre, dirigido al director de Políticas de Fiscalización de Contrataciones Públicas de la Secretaría de la Función Pública.

El IMSS-OOAD Estatal Chihuahua y la Academia de Ingeniería, A.C. formalizaron el convenio S2M2207 para los servicios de testimonio social asociados al procedimiento en comento.

4. PARTICIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN

El procedimiento de contratación en comento, se llevó a cabo mediante una Licitación Pública Nacional, iniciada en noviembre de 2022, con la revisión del Proyecto de Convocatoria y resultante en la formalización de siete (7) contratos para el Servicio de Guarderías en los esquemas Vecinal Comunitario Único y Guardería Integradora, ejercicio 2023 al 2027. Lo anterior satisfizo solamente el 44% de las 16 partidas licitadas, por lo que el procedimiento continuará con la asignación directa de otras siete (7) partidas.

A solicitud el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua, el Testigo Social ha preparado un Testimonio Final de la primera parte del proceso de contratación, esto es, hasta la formalización de los siete (7) contratos antes mencionada.

El atestiguamiento de la segunda parte del procedimiento, estos es, la asignación directa de otras siete (7) partidas, se llevará a cabo, generando los correspondientes Informes Parciales y la segunda parte del Testimonio Final, bajo un nuevo convenio del IMSS-OOAD Estatal Chihuahua con la Academia de Ingeniería.

5. EVENTOS DE LA PRIMERA PARTE DEL PROCEDIMIENTO

5.1 Revisión del Documento de Convocatoria

5.1.1 Revisión documental

La Academia de Ingeniería de México A.C. recibió del IMSS-OOAD Estatal Chihuahua los siguientes documentos relativos al proyecto de convocatoria de la Licitación Pública Nacional electrónica ya mencionada:

Documento	# de páginas
Proyecto de Convocatoria PC-050GYR009-EXXX-2022 Servicio de Guarderías 2023-2027.doc	109
Anexo Técnico.doc	6
Términos y Condiciones.doc	29
8. Apéndice 18_Chih ver 21oct22.pdf	2

Después de revisar el contenido de tales documentos, el Testigo Social envió algunas sugerencias menores y se expresó dispuesto a la reunión de la reunión del Subcomité Revisor de Convocatorias (SURECO) del organismo.

5.1.2 Reunión del Subcomité Revisor de Convocatorias (SURECO)

El 25 de noviembre de 2022, a las 09:00 horas, se reunió el SURECO de forma híbrida (presencial y a distancia) en la sala de Consejo de este OOAD Estatal Chihuahua, se revisó PROYECTO DE CONVOCATORIA de la Licitación Pública Nacional Electrónica PC-050GYR009-EXX-2022 SERVICIO DE GUARDERIAS EN LOS ESQUEMAS VECINAL COMUNITARIO UNICO Y GUARDERIA INTEGRADORA, PARA LOS EJERCICIOS 2023 AL 2027, con la asistencia física del Lic. Sergio Sabino del Valle Campos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, L.C.P. Graciela Salas Alvidrez, Titular de la Jefatura de Finanzas, Lic. Juan José Baca Domínguez, Titular de Oficina de Contratos, Dr. José Daniel Figueroa Alonzo, Encargado de la Jefatura de Prestaciones Médicas, Lic. Mariana Clarissa Coss Villegas, Encargada de la Jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales.

Por parte de la Academia de Ingeniería de México, A.C., como testigos sociales, participaron los Doctores Víctor Manuel Castaño Meneses y José Francisco Albarrán Núñez, a través de la plataforma WEBEX <https://imss.webex.com/imss-sp/j.php?MTID=mc1bfd08426cb310ec2bb8b1d26cfd851>, Número de reunión: 2599 787 5419, Contraseña: RmpwVxsY726, Clave de organizador: 644985

Después de la presentación de la Propuesta de Convocatoria y de que señalaran una serie de observaciones a la Propuesta, se decidió posponer la aprobación para nueva

fecha, que vendría siendo el viernes 2 de diciembre a las 14:00. Dicha reunión fue nuevamente de forma híbrida, con la asistencia presencial de las personas indicadas en párrafo anterior y de forma remota por el Dr. José F. Albarrán Núñez, como Testigo Social, a través de la plataforma Webex.

En la reunión anterior, se verificó que el proyecto de convocatoria incluyera las observaciones indicadas en la reunión del 25 de noviembre y se dio por aprobada, como consta en el Acuerdo de Aprobación del Proyecto de Convocatoria, firmada por los miembros del SURECO y que se anexa a este informe parcial.

La licitación tiene la siguiente identificación den el sistema CompraNet: LA-050GYR009-E239-2022.

5.2 **Publicación y Aclaraciones de la Convocatoria**

5.2.1 **Programa del Procedimiento**

El Testigo Social recibió del IMSS-OOAD Estatal Chihuahua el programa del procedimiento, que queda como de indica a continuación:

Fecha	Evento
2 de diciembre de 2022	Publicación del proyecto de Convocatoria
20 de diciembre de 2022	Publicación de la Convocatoria
23 de diciembre de 2022, 9:00	Junta de aclaración de dudas
30 de diciembre de 2022, 9:00	Presentación y apertura de proposiciones técnicas y económicas
6 de enero de 2023, 11:30	Fallo
Antes del 21 de enero de 2023	Formalización de los contratos

5.2.2 **Revisión Documental**

La Convocatoria se publicó el 20 de diciembre, conforme al programa establecido por el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua, como se advierte en la lista de anexos publicada en CompraNet el miércoles 21 de diciembre de 2022.

	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Ultima fecha de modificación
1	8. Propuesta Económica 2023_2027_Chih ver 21oct22.xlsm (64 KB)	ANEXO PROPUESTA ECONOMICA	ANEXO PROPUESTA ECONOMICA	20/12/2022 12:35
2	APENDICES.zip (84.512 KB)	APENDICES	APENDICES	20/12/2022 12:34

	Nombre del archivo	Descripción del archivo	Comentarios	Última fecha de modificación
3	CONVOCATORIA LA-050GYR009-E239-2022 SERVICIO DE GUARDERIAS 2023-2027.doc (1.288 KB)	CONVOCATORIA	CONVOCATORIA	20/12/2022 15:15

Los documentos 1 y 3 de la tabla anterior corresponden a los recibidos por el Testigo Social en el mes de noviembre de 2022 y referidos en el Informe Parcial # del 7 de diciembre del mismo año. No se advirtieron modificaciones entre los documentos anteriores y los publicados el 20 de diciembre y a pregunta expresa del Testigo Social, el Titular de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Daniel José Luna Sierra, indicó que no se habían recibido solicitudes de aclaración durante el tiempo que estuvo publicado el Proyecto de Convocatoria para el procedimiento en comento.

Por otra parte, el documento APÉNDICES.zip no había sido revisado por el Testigo Social, lo que procedió a hacer con base en su publicación. Tal archivo contiene 36 documentos que detallan diversos aspectos de las características de los inmuebles, la información asociada y formatos para su evaluación, así como requisitos y normatividad relativa la operación de las guarderías y su interacción con el IMSS, que deben ser cubiertos por las proposiciones y las instalaciones ahí incluidas.

5.2.3 Junta de Aclaraciones

Conforme a lo establecido en la Convocatoria, los licitantes tendrían hasta las 9:00 horas del viernes 23 de diciembre para solicitar aclaraciones, debiendo hacerlo a través del plataforma CompraNet. Con esta premisa se reunieron, en la Sala de Consejo de la OOAD Estatal Chihuahua, los siguientes servidores públicos: por el IMSS, Lic. Sergio Sabino del Valle Campos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento (quien presidió la reunión), Daniel José Luna Sierra, Titular de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, Lic. Saira Hazel Neri Gómez, Área de CompraNet y Portal de Transparencia, Lic. Mariana Clarissa Coss Villegas, Encargada de la jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, mientras que por el Órgano Interno de Control, Lic. Anabel Marcela Molina Parra, Auditor del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidad. El Testigo Social atendió a la reunión de forma virtual.

Se recibieron solicitudes de aclaración, realizadas mediante el procedimiento establecido en la Convocatoria, de dos licitantes: Estancias Infantiles de Parral, A.C. (13 preguntas) y Estancia Infantil Bambi, S.C. (3 preguntas). Por otra parte, la empresa Pedagogía Integral Paso del Norte, S.C., presentó un escrito en el que manifiesta su interés de participar en la licitación y no presenta solicitudes de aclaración, mientras que la empresa Estancia Infantil Carrusel de Meoqui, S.C., presentó preguntas vía

mensaje, no vía CompraNet y fuera del plazo establecido, además de no haber presentado el escrito con su manifestación de interés en participar. Por lo tanto sólo se consideran válidas las 16 preguntas expresadas conforme a lo establecido en la Convocatoria.

La junta se interrumpió para proceder a contestarlas y dar opción a las empresas solicitantes de aclaraciones repreguntar, en caso de que la contestación de la contratante les pareciera poco clara. La junta se reanuda a las 14:30.

Al reanudarse la junta, la contratante indicó que no se había recibido repreguntas, por lo que procedería a publicar el Acta de la Junta de Aclaraciones.

El Testigo Social solicitó copia de dicha Acta, misma que recibió el 28 de diciembre de 2022, vía correo electrónico.

Observaciones

A pregunta expresa del Testigo Social, respecto a la forma en la que se habían publicado las preguntas y sus respuestas durante el período de recesión de la junta, la contratante respondió que las respuestas se habían enviado de forma privada (por mensaje) a las licitantes que hicieron las preguntas. Esta práctica difiere de la observada en otros procesos de contratación, en los que las preguntas y respuestas se publican en la plataforma CompraNet y pueden ser consultadas por todos los participantes.

El Testigo Social considera que la publicación en CompraNet de las preguntas y respuestas es una mejor práctica, que asegura mayor transparencia y propone a la licitante utilizarla en procedimientos futuros.

5.2.4 Naturaleza de las Aclaraciones

De las 16 solicitudes de aclaración emitidas, 12 de ellas se referían a la forma de cumplir con los requisitos establecidos en la Convocatoria, todos los cuales fueron aclarados sucintamente y, a juicio del Testigo Social, con claridad.

Tres de las preguntas se refirieron a dificultades para obtener los documentos de la plataforma CompraNet, alguna referencia errónea a un documento de la Convocatoria y a datos de fecha contradictorios. Las aclaraciones fueron adecuadas para satisfacer las necesidades de información de los licitantes.

Una de las preguntas se refirió a la evaluación del desempeño de la guardería, misma que fue contestada de forma adecuada.



5.3 Presentación y Apertura de Propuestas

En la Ciudad de Chihuahua, Chih., siendo las 09:00 horas del día 30 de diciembre de 2022, en la Sala de Juntas de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, ubicada en: Privada de Santa Rosa No. 21, Col. Nombre de Dios,

en Chihuahua, Chih., C.P. 31110, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta respectiva (que se anexa al presente Informe), con objeto de llevar a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, motivo de esta licitación, de conformidad con los artículos 34 y 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley) y 47 del Reglamento de la Ley (en adelante Reglamento) y lo previsto en el numeral 5 de la convocatoria a la licitación.

El acto fue presidido por el Lic. Sergio Sabino Del Valle Campos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, de conformidad con el punto 5.3.8. Inciso b) de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Quien preside informa que el presente acto está siendo video-grabado y transmitido en vivo a través de las redes sociales, de conformidad con lo dispuesto en el "Acuerdo por el que se expide el Protocolo de Actuación en materia de Contrataciones Públicas, Otorgamiento y Prorroga de Licencias, Permisos, Autorizaciones y Concesiones", Publicado en el DOF el 20 de agosto 2015.

Con fundamento en el Artículo 26 Ter de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, la presente licitación pública requiere de la participación de Testigo Social, mismo que fue designado por la secretaria de la Función Pública mediante oficio número UACP/DPFCP/229/2022, de fecha 23 de septiembre de 2022 a través del cual designan a: Academia de Ingeniería, A.C., encontrándose de manera virtual en este acto el Dr. Víctor Manuel Castaño Meneses, Testigo Social, mediante liga WEBEX: <https://imss.webex.com/imss-sp/j.php?MTID=m78b19023e19d07ee8fe8fce2f718080a>

Se presentaron propuestas de las siguientes personas físicas y/o morales, de acuerdo a la página de COMPRANET, que se mostró en todo momento:

Part	Persona Moral/Física
1	Estancia Infantil Carrusel de Meoqui, S.C.
2	Instituto Juan Bosco, S.C.
3	Pedagogía Integral Paso del Norte, S.C.
4	Guardería El Saucito, S.C.
5	Guardería El Saucito, S.C.
6	Estancias Infantiles de Parral, A.C.
7	Kinderecke, S.C.
8	Desarrollo Corso, S. De R.L.
9	S/N
10	Estancia Infantil Bambi, S.C.

Part	Persona Moral/Fisica
11	Atencion Integral y Recreativa, S.C. en Participación Conjunta con Crayolas Guardería Infantil, S.C.
12	Cibale Administrativo, S.A. de C.V. en participacion Conjunta con Fundacion Grupo Bafar, A.C.
13	Estancia Infantil Villa Juárez, S.C.
14	Estancia Infantil Villa Juárez, S.C.
15	Instituto Latinoamericano de Pedagogía Critica, A.C. en Participación Conjunta con Patricia Estrada Ruiz
16	Guarderías de Chihuahua, A.C.

Una vez mostradas en COMPRANET las propuestas recibidas, se procedió a su apertura de conformidad con lo señalado en los artículos 35 Fracción I de la ley y 47 párrafo octavo del Reglamento, verificándose la documentación presentada, sin entrar al análisis técnico, legal o administrativo de su contenido, lo que se hace constar en el formato de recepción de los documentos que integran la proposición. Se informó que las propuestas recibidas se turnan para su posterior evaluación correspondiente detallada de forma cualitativa al Área Técnica: Lic. Mariana Clarissa Coss Villegas, Encargada de la Jefatura de Servicios de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales; quién emitirá el Dictamen Técnico en función del Artículo 36 de la Ley, que servirá como base para dar continuidad con el evento licitatorio.

No habiendo, por ninguno de los presentes, ningún otro tema que tratar, se procedió al cierre del evento, a las 12:50 horas del día 30 de diciembre de 2022.

El Testigo Social recibió y analizó el Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones.

5.4 *Visita de Inspección a Instalaciones de Licitantes*

5.2.1 Programa de visita

Con fecha 30 de diciembre de 2023, el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua envió al Testigo Social el programa de visitas a instalaciones de los licitantes en el procedimiento en comento. Durante los días 2, 3 y 4 de enero se harían las visitas a los 15 licitantes que habían presentado oferta el día 30 de diciembre. El programa indica la fecha, hora y participantes en la visita, como se reproduce en la tabla siguiente.



Localidad	Part	Persona Moral/Física	Domicilio de Inmueble Propuesto	Visita		Personal Institucional que realizará la Visita
				Día	Hora	
Meoqui	1	Estancia Infantil Carrusel de Meoqui, S.C.	Catalpas No. 2326-B, Villas de San Pedro CP 33130	03	9:00	Lic. Sandra Soto Gardea, Lic. Liliana Alejandra Loya Muñoz (614 244 2825) e Ing. Laura Guadalupe Herrera Marta
Chihuahua	2	Instituto Juan Bosco, S.C.	Calle Ahuehuete No. 705, Fracc. Universidad	04	8:00	Lic. Sandra Soto Gardea, Lic. Liliana Alejandra Loya Muñoz (614 244 2825) e Ing. Álvaro Jesús Ramírez Muñoz
Ciudad Juárez	3	Pedagogía Integral Paso del Norte, S.C.	Av. Insurgentes No. 3420, La Joya	02	9:00	Lic. Cynthia Berenice Carrillo Valles (656 201 0549) e Ing. Juan Pablo Miller Rodríguez
Chihuahua	4	Guardería El Saucito, S.C.	Av. de la Juventud No. 8300, parque Industrial Saucito	02	14:30	Lic. Sandra Soto Gardea, Lic. Liliana Alejandra Loya Muñoz (614 244 2825) e Ing. Álvaro Jesús Ramírez Muñoz.
Chihuahua	5	Guardería El Saucito, S.C.	Av. de la Juventud No. 8300, parque Industrial Saucito	02	14:30	Lic. Sandra Soto Gardea, Lic. Liliana Alejandra Loya Muñoz (614 244 2825) e Ing. Álvaro Jesús Ramírez Muñoz.
PARRAL	6	Estancias Infantiles de Parral, A.C.	Décima e Ixcoatl s/n, Fracc. Fuentes de Bella Vista	03	12:00	Lic. Claudia Ramos Cano (614 154 4277), Lic. Marina Concepción Fernández Lugo e Ing. José Ignacio Rivas Yáñez
Chihuahua	7	Kinderecke, S.C.	C. Hacienda de los Morales No. 2008 Fracc. Cumbres IV	04	8:00	Lic. Brenda Alejandra Domínguez Ramírez (614 125 9030), Iselda Elizabeth Martínez Carrasco e Ing. Mario Alberto Zapién Bretado
Chihuahua	8	Desarrollo Corso, S. De R.L.	Hacienda de los Morales, Número 2008, Col. Cumbres 31217	03	13:30	Lic. Sandra Soto Gardea, Lic. Liliana Alejandra Loya Muñoz (614 244 2825) e Ing. Álvaro Jesús Ramírez Muñoz
Ciudad Juárez	9	Partida 9 Sin Oferta				
Ciudad Juárez	10	Estancia Infantil Bambi, S.C.	C. Tizoc 5468 Col. Lino Vargas C.P. 32663	03	9:00	Dr. José Francisco Albarran Núñez (Testigo Social), Lic. Ramona Irma Sicairos Beltrán (614 256 50 87), Lic. Laura Elena Baylón Corral Ing. Juan Pablo Miller Rodríguez



Localidad	Part	Persona Moral/Física	Domicilio de Inmueble Propuesto	Visita		Personal Institucional que realizará la Visita
				Día	Hora	
Chihuahua	11	Atencion Integral y Recreativa, S.C. en Participación Conjunta con Crayolas Guardería Infantil, S.C.	Av. Nueva España 2111 Col. Marmol	03	13:00	Lic. Brenda Alejandra Domínguez Ramírez (614 125 9030), Iselda Elizabeth Martínez Carrasco e Ing. Mario Alberto Zapién Bretado
Chihuahua	12	Cibale Administrativo, S.A. de C.V. en participacion Conjunta con Fundacion Grupo Bafar, A.C.	C. Silvestre Terrazas 12811 Col. Labor de Terrazas	03	9:00	Lic. Brenda Alejandra Domínguez Ramírez (614 125 9030), Iselda Elizabeth Martínez Carrasco e Ing. Mario Alberto Zapién Bretado
Chihuahua	13	Estancia Infantil Villa Juárez, S.C.	C. San Pedro de Jesús Maldonado 2907, Col. Labor de Terrazas	02	9:00	Lic. Brenda Alejandra Domínguez Ramírez (614 125 9030), Iselda Elizabeth Martínez Carrasco e Ing. Mario Alberto Zapién Bretado
Chihuahua	14	Estancia Infantil Villa Juárez, S.C.	C. Nuevo Milenio 9700, Col. Nuevo Chihuahua Etapa I	02	13:00	Lic. Brenda Alejandra Domínguez Ramírez (614 125 9030), Iselda Elizabeth Martínez Carrasco e Ing. Mario Alberto Zapién Bretado
Ciudad Juárez	15	Instituto Latinoamericano de Pedagogía Crítica, A.C. en Participación Conjunta con Patricia Estrada Ruiz	C. Puerto Palma 1455, Fracc. Valle de América	02	9:00	Lic. Liliam Hortensia Arellano Flores, (656 205 3669) Lic. Neyva Fedra Pérez e Ing. Víctor Manuel Vázquez Baca
Chihuahua	16	Guarderías de Chihuahua, A.C.	Carretera Aldama-Chihuahua Sector 17-A S/N	02	11:00	Dr. José Francisco Albarran Nuñez (Testigo Social), Lic. Ramona Irma Sicairos Beltran (614 256 50 87), Lic. Laura Elena Baylon Corral Ing. Alvaro Jesús Ramírez Muñoz.

5.2.2 Atestiguamiento Directo

El Testigo Social participó presencialmente en dos visitas de inspección a instalaciones de licitantes, los días 2 y 3 de enero de 2023, como parte del procedimiento de contratación: Servicio de Guarderías en los esquemas Vecinal Comunitario Único y Guardería Integradora, ejercicio 2023 al 2027, mediante la

Licitación Pública Nacional con el expediente en la plataforma CompraNet: LA-050GYR009-E239-2022.

Como se muestra en la tabla de la sección anterior, la primera vista en la que participó el Testigo Social fue el lunes 2 de enero de 2023 a Guarderías de Chihuahua, A.C., en la Ciudad de Chihuahua, correspondiente a la partida 16. Se observó que la directora de la guardería fue informada del motivo de la visita, que ya había sido anunciada con oportunidad. El personal técnico del IMSS-OOAD Estatal Chihuahua realizó una inspección minuciosa de las condiciones de mantenimiento y seguridad del inmueble, encontrando detalles menores que deberían ser corregidos antes de la inspección requerida al inicio de operaciones, que conforme a la Convocatoria sería el 1º de marzo de 2023. El resultado de la visita se reflejó en Cédula de Características Generales del Inmueble, que forma parte de la Convocatoria, como Apéndice 2 de los Términos y Condiciones.

Nuevamente, como se muestra en la tabla de la sección anterior, la segunda vista en la que participó el Testigo Social fue el martes 3 de enero de 2023 a Estancia Infantil Bambi, S.C., en Ciudad Juárez, correspondiente a la partida 10. Igual que en la visita anterior, la directora de la guardería fue informada del motivo de la visita, que ya había sido anunciada con oportunidad. Nuevamente, el personal técnico del IMSS-OOAD Estatal Chihuahua realizó una inspección minuciosa de las condiciones de mantenimiento y seguridad del inmueble, encontrando detalles menores que deberían ser corregidos antes de la inspección requerida al inicio de operaciones, que conforme a la Convocatoria sería el 1º de marzo de 2023. El resultado de la visita se reflejó en Cédula de Características Generales del Inmueble, que forma parte de la Convocatoria, como Apéndice 2 de los Términos y Condiciones.

5.2.3 Atestiguamiento Indirecto

Con fecha del 5 de enero de 2023, el Testigo Social recibió del IMSS-OOAD Estatal Chihuahua copia electrónica de las 15 Cédula de Características Generales del Inmueble, correspondientes a las instalaciones de los licitantes que presentaron oferta.

La revisión y análisis de tales documentos demuestra la realización y registro de las visitas mencionadas.



5.5 Fallo

5.5.1 Evento de Fallo

Con fecha 6 de enero de 2023, el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua llevó a cabo el Acto de Fallo del procedimiento en comento, presidido por el Lic. Sergio Sabino del Valle Campos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, los responsables de las evaluaciones legal y económica, Daniel José Luna Sierra, Titular

de la Oficina de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, así como de la evaluación técnica, Lic. Mariana Clarissa Coss Villegas, Encargada de la Jefatura de Salud en el Trabajo, Prestaciones Económicas y Sociales, además de la Lic. Saira Hazel Neri Gómez, del Área de CompraNet y Portal de Transparencia y la Lic. Anabel Marcela Molina Parra, Auditor del Área de Auditoría Interna, de Desarrollo y Mejora de la Gestión Pública, de Quejas, Denuncias e Investigaciones y de Responsabilidades del Órgano Interno de Control. El Testigo Social, representado por los doctores José F. Albarrán Núñez y Víctor M. Castaño Meneses, asistieron de manera virtual.

La tabla siguiente resume los resultados emitidos en tal evento y registrados en el Acta correspondiente, publicada en CompraNet.

Part	Persona Moral/Física	Dictamen Legal	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Conclusión
1	Estancia Infantil Carrusel de Meoqui, S.C.	Aprobada	Aprobada 53.04/60	Solvente 40/40	Adjudicado 93.04/100
2	Instituto Juan Bosco, S.C.	Desechada (Bases, 6.A) No incluye No-conflicto de intereses.	Desechada 38.2/60	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia
3	Pedagogía Integral Paso del Norte, S.C.	Aprobada	Desechada 45.04/60 Faltan planos (Apéndice 1)	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia
4	Guardería El Saucito, S.C.	Desechada (Bases, 6.K) Adeudos pendientes a Infonavit	Aprobada 45.04/60	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia
5	Guardería El Saucito, S.C.	Desechada (Bases, 6.K) Adeudos pendientes a Infonavit.	Aprobada 51.34/60	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia
6	Estancias Infantiles de Parral, A.C.	Aprobada	Aprobada 52.54/60	Solvente 40/40	Adjudicado 92.54/100
7	Kinderecke, S.C.	Aprobada	Desechada 27.9/60	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia
8	Desarrollo Corso, S. De R.L.	Aprobada	Desechada 27.9/60	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia

Part	Persona Moral/Física	Dictamen Legal	Dictamen Técnico	Dictamen Económico	Conclusión
9	S/N	No presentó oferta	No presentó oferta	No presentó oferta	Desierto por no haber recibido oferta
10	Estancia Infantil Bambi, S.C.	Aprobada	Desechada 59.34/60 Faltan planos (Apéndice 1)	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia
11	Atencion Integral y Recreativa, S.C. en Participación Conjunta con Crayolas Guardería Infantil, S.C.	Aprobada	Aprobada 56.54/60	Solvente 40/40	Adjudicado 96.54/100
12	Cibale Administrativo, S.A. de C.V. en participacion Conjunta con Fundacion Grupo Bafar, A.C.	Aprobada	Aprobada 48.54/60	Solvente 40/40	Adjudicado 88.54/100
13	Estancia Infantil Villa Juárez, S.C.	Aprobada	Aprobada 56.54/60	Solvente 40/40	Adjudicado 96.54/100
14	Estancia Infantil Villa Juárez, S.C.	Aprobada	Aprobada 56.54/60	Solvente 40/40	Adjudicado 96.54/100
15	Instituto Latinoamericano de Pedagogía Crítica, A.C. en Participación Conjunta con Patricia Estrada Ruiz	Desechada. (Bases, 7.1) No acredita existencia legal, personalidad jurídica y nacionalidad. (Bases, 6.G) No presenta opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales. (Bases 6.I) No presenta situación ante el Infonavit.	Aprobada 59.34/60	No Aplica por previo desechamiento.	Desierto por insolvencia
16	Guarderías de Chihuahua, A.C.	Aprobada	Aprobada 56.54/60	Solvente 40/40	Adjudicado 96.54/100



5.5.2 Resultado y pasos a seguir

La Tabla anterior muestra que se adjudicaron siete (7) de 16 partidas, menos de la mitad. A pregunta expresa del Testigo Social, el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua indicó que estudiaría la forma en la que buscaría contratar los servicios declarados desiertos, lo que comunicaría al Testigo Social. Cuando el Testigo Social reciba la comunicación en comento, revisará con el organismo si se termina o extiende el convenio de servicios de atestiguamiento.

Por otra parte, el Acta del Evento de Fallo indica la fecha (20 de enero de 2023) y hora en la que cada licitante adjudicado deberá a pasar a firmar el contrato, así como los documentos que debe presentar para estar en condiciones de rubricar dicho contrato.

Observaciones

De las ocho ofertas desechadas por razones legales o técnicas, cuatro lo fueron por falta de información cuya naturaleza pareciera fácil de resolver, como falta de planos en formato AutoCAD o falta de constancias de situación fiscal o ante Infonavit. Sin embargo, el resultado de dichas faltas implica trabajo adicional para el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua, probablemente extendiendo el procedimiento a una nueva licitación o por el método de asignación directa.

Una opción, para futuros procedimientos, podría ser que se ofreciera una Mesa de Revisión Previa, que le advirtiera a los licitantes interesados la falta de información como la ya mencionada, con suficiente oportunidad para que la pudieran obtener. Esto reduciría la probabilidad de desechamiento por las razones antes comentadas.

5.6 Formalización de los Contratos

Con fecha 20 de enero de 2023, el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua llevó a cabo el Acto de Firma de los contratos de las propuestas ganadoras del procedimiento en comento, presidido por el Lic. Sergio Sabino del Valle Campos, Titular de la Coordinación de Abastecimiento y Equipamiento, El Testigo Social, representado por el doctor Víctor Manuel Castaño Meneses, asistió de manera presencial. El acto dio comienzo a las 9:00 horas y se dio por terminado a las 14:00 horas de día 20 de enero de 2023. Los representantes legales de las propuestas adjudicadas, que se detallan en la Tabla de la Sección anterior (Partidas: 1, 6, 11, 12, 13, 14 y 16) procedieron a la firma de los documentos respectivos.



5.7 Terminación del proceso de licitación

Con fecha 20 de enero de 2023, el IMSS-OOAD Estatal Chihuahua envió un correo al Testigo Social, anexando el dictamen correspondiente y estableciendo lo siguiente:

1. Que con motivo de los resultados de la Licitación Pública Nacional Electrónica en comento, en que se adjudicaron solo 7 Partidas de las 16 ofertadas,

desechándose las 9 partidas restantes por no recibirse propuestas solventes en 8 de los casos y en específico en la Partida 9 no se recibió propuesta.

2. En consecuencia, se determina procedente preceder a una segunda parte del proceso de contratación e implementar el procedimiento de Adjudicación Directa, de conformidad con el Artículo 41 Fracción VII de la LAASSP, respecto de las Partidas 2, 4, 5, 7, 8, 10 y 15. Se advierte que no se extiende invitación a participar en el proceso de adjudicación, al Licitante de la Partida 3, en cuya propuesta los incumplimientos a las bases de la convocatoria son difíciles de solventar, al estar relacionados con las características generales del inmueble propuesto, indicadores de espacio e infraestructura ni tampoco por Partida 9 de la que no se recibió propuesta.

6. CONCLUSIONES

La Academia de Ingeniería, como testigo social del procedimiento de contratación del *Servicio de Guarderías en los esquemas Vecinal Comunitario Único y Guardería Integradora, ejercicio 2023 al 2027*, a través de sus representantes, deja constancia del proceso licitatorio, que cambiará a otro de asignación directa, sin haber encontrado desviaciones a lo que establece la normatividad correspondiente.

La Academia de Ingeniería emite este Testimonio Final de la primera parte del proceso de contratación en comento, a solicitud del IMSS-OOAD Estatal Chihuahua y en su momento, emitirá el Testimonio Final complementario.



Dr. José Francisco Albarrán Núñez
Representante del Testigo Social



Dr. Víctor Manuel Castaño Meneses
Representante del Testigo Social



Dra. Mónica Barrera Rivera
Presidente
Academia de Ingeniería, A.C.